Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

FP Formación Profesional

(LFP)

TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0638_3	0563. Representaciones de construcción
UC0641_3 + UC0876_3	0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos
UC0642_3	0770. Redes y servicios en obra civil
UC0874_3	0566. Planificación de construcción
UC0875_3	0564. Mediciones y valoraciones de construcción
UC0877_3 + UC0878_3	0771. Levantamientos topográficos
UC0879_3	0565. Replanteos de construcción

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0562. Estructuras de construcción	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0769. Urbanismo y obra civil*	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0774. Proyecto intermodular en obra civil	0179. Inglés profesional
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	Módulo profesional optativo
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

EOC202_3 (incompleta) Representación de proyectos de obra civil
- UC0638_3
- UC0641_3
- UC0642_3

EOC273_3 (incompleta) Seguimiento de proyectos y obras de construcción
- UC0874_3
- UC0875_3
- UC0876_3

EOC274_3 (incompleta) Levantamientos topográficos y replanteos
- UC0877_3
- UC0878_3
- UC0879_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

EOCO0208
Representación de proyectos de obra civil

EOCO0109
Control de proyectos y obras de construcción

EOCE010
Levantamientos y replanteos

Orientativo

La denominación estándar de competencia ECP es equivalente a unidad de competencia UC (Ley Orgánica 3/2022)

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

JUNIO 2024

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ARAGON

Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

FP Formación Profesional

(LFP)

TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Estándares de competencia acreditados	Módulos profesionales convalidables
ECP0638_3	0563. Representaciones de construcción
ECP0641_3 + ECP0876_3	0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales 0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos
ECP0642_3	0770. Redes y servicios en obra civil
ECP0874_3	0566. Planificación de construcción
ECP0875_3	0564. Mediciones y valoraciones de construcción
ECP0877_3 + ECP0878_3	0771. Levantamientos topográficos
ECP0879_3	0565. Replanteos de construcción

MÓDULOS NO ASOCIADOS A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

0562. Estructuras de construcción	1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
0769. Urbanismo y obra civil*	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0774. Proyecto intermodular en obra civil	0179. Inglés profesional
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	Módulo profesional optativo
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

ECP0638_3
ECP0641_3
ECP0642_3
ECP0876_3

ECP0638_3
ECP0877_3
ECP0878_3
ECP0879_3

ECP0641_3
ECP0874_3
ECP0875_3
ECP0876_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

EOC_C_003_5B
Representaciones de obra civil

0563	0770	0772
0773	1724	

EOC_C_004_5B
Levantamientos topográficos y de construcciones, y replanteos de obra

0563	0565	0771
1724		

EOC_C_005_5B
Control de proyectos y obras civiles

0564	0566	0772
0773	1724	

Orientativo

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo.
Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

(**) El módulo 1724 - Prevención de riesgos laborales en construcción se puede convalidar con el ECP2327_2. según anexo VI A) (Real Decreto 1126/2025). Este EC no está incluido en el Título

1724	Prevención de riesgos laborales en construcción (60 horas)
	Módulo no asociado a estándar de competencia

FEB 2026

(LFP)

TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE OBRA CIVIL

GRADO SUPERIOR

DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CICLO FORMATIVO EN ARAGÓN

PROYECTOS DE OBRA CIVIL (EOC302)	Horas	1º	2º
0562. Estructuras de construcción	100	3	
0563. Representaciones de construcción	333	10	
0564. Mediciones y valoraciones de construcción	133		4
0565. Replanteos de construcción	100	3	
0566. Planificación de construcción	100		3
0769. Urbanismo y obra civil	133	4	
0770. Redes y servicios en obra civil	133	4	
0771. Levantamientos topográficos	100		3
0772. Desarrollo de proyectos urbanísticos	200		6
0773. Desarrollo de proyectos de obras lineales	200		6
0774. Proyecto intermodular en obra civil	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	**30**	**30**

DENOMINACIÓN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil
ECP0638_3 - Realizar representaciones de dibujos y planos de proyectos
ECP0641_3 - Representar proyectos de obras públicas
ECP0642_3 - Representar planes urbanísticos y proyectos de urbanización
ECP0874_3 - Realizar el seguimiento de la planificación de proyectos y obras en construcción
ECP0875_3 - Procesar el control de costes de proyectos y obras en construcción
ECP0876_3 - Gestionar sistemas de documentación de proyectos de obras de construcción
ECP0877_3 - Realizar trabajos de campo para levantamientos topográficos
ECP0878_3 - Realizar trabajos de gabinete para levantamientos topográficos
ECP0879_3 - Realizar replanteos de construcciones

Orientativo

La información facilitada en esta ficha tiene carácter meramente informativo, sin que en ningún caso pueda derivarse de ella efecto jurídico vinculante alguno (RD 208/1996, artículo 4b)